

Chihuahua, Chih. A 19 de agosto de 2021

Mtra. Jocabed Portillo Álvarez

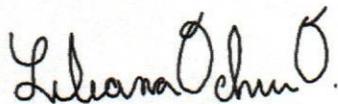
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito comunicarme con usted por este medio para hacer de su conocimiento que el día 13 de agosto del año en curso, en sesión extraordinaria del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se tomó la determinación por 5 votos a favor de los 7 integrantes presentes, de nombrarle a usted, Jocabed Portillo, como titular de la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior es que le solicito que a partir del día lunes 23 de agosto se presente en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva en Av. Cuauhtémoc No.2800 Col. Cuauhtémoc en la Ciudad de Chihuahua con la Lic. Claudia Madrid para que inicien los tramites correspondientes a su integración y ejercicio de las funciones que la Ley y el Estatuto Orgánico le encomiendan.

Sin más por el momento, quedo de usted:

Atentamente.



Liliana Ochoa Ortega
Presidenta del Órgano de Gobierno
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



CCP. Lic. Georgina Arroyo Orpinel. Coordinadora de vinculación interinstitucional y con la sociedad civil

CCP. Lic. Claudia Madrid Barraza. Coordinadora administrativa